



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO SOCIAL
Trabajo, Ciencia y Fe
 Resolución de aprobación 1307 de noviembre de 2007
 Secretaría de Educación y Cultura
 YOPAL – CASANARE

DANE: 185001001965
 NIT: 844.004.109-4
 I.S.E. 42

MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsible propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsible que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL CONFORME AL MANUAL DE DOTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS					EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS		ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS						MONITOREAR LOS RIESGOS								
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asignó?	Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico?	Persona responsable por implementar el control	Fecha estimada en que se inicia el control	Fecha estimada en que se completa el control	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del					Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO SOCIAL
Trabajo, Ciencia y Fe
Resolución de aprobación 1307 de noviembre de 2007
Secretaría de Educación y Cultura
YOPAL – CASANARE

DANE: 185001001965
 NIT: 844.004.109-4
 I.S.E. 42

4		3		2		1	
General	General	General	General	General	General	General	General
Interno	Interno	Interno	Interno	Interno	Interno	Interno	Interno
Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación
Riesgos Operacionales	Riesgos Económicos	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales
La descripción del bien o servicio requerido es claro	El valor del contrato corresponde a los precios del mercado.	Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.	Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.	La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.	De no ser adecuada la modalidad de contratación podría incurrirse en una celebración indebida de contrato o no presentarse oferentes al proceso lo cual terminaría por la nulidad del proceso.	La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.	De no ser adecuada la modalidad de contratación podría incurrirse en una celebración indebida de contrato o no presentarse oferentes al proceso lo cual terminaría por la nulidad del proceso.
Se puede entender mal la descripción del Objeto Contractual provocando un conflicto de intereses entre la entidad y el oferente	Se causa una inestabilidad en las condiciones económicas y no se cumple con el Objeto contractual	Se podría contratar a un oferente no adecuado para la realización del Objeto contractual	Se podría contratar a un oferente no adecuado para la realización del Objeto contractual	Se podría contratar a un oferente no adecuado para la realización del Objeto contractual	Se podría contratar a un oferente no adecuado para la realización del Objeto contractual	Se podría contratar a un oferente no adecuado para la realización del Objeto contractual	Se podría contratar a un oferente no adecuado para la realización del Objeto contractual
3	1	1	1	1	1	1	1
5	2	2	2	2	2	2	3
8	3	3	3	3	3	3	4
Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)
Institución Educativa	Institución Educativa	Institución Educativa	Institución Educativa	Institución Educativa	Institución Educativa	Institución Educativa	Institución Educativa
realizar la consulta adecuada de bienes y servicios en donde corresponda	revisión por parte del área jurídica y comité evaluador en general	revisión por parte del Institución Educativa y comité evaluador en general	revisión por parte del Institución Educativa y comité evaluador en general	revisión por parte del Institución Educativa y comité evaluador en general	revisión por parte del comité evaluador en general	revisión por parte del comité evaluador en general	revisión por parte del comité evaluador en general
1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)
SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Comité técnico	Comité financiero	entidad	entidad	entidad	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR
En la etapa de planeación del proceso de Contratación.	En la etapa de planeación del proceso de Contratación.	En la etapa de la invitación Pública	En la etapa de la invitación Pública	En la etapa de la invitación Pública	En la etapa de planeación del proceso de Contratación.	En la etapa de planeación del proceso de Contratación.	En la etapa de planeación del proceso de Contratación.
En la fecha de apertura del proceso	En la etapa de presentación de propuestas	En la etapa de presentación de propuestas	En la etapa de presentación de propuestas	En la etapa de presentación de propuestas	En la etapa de publicación	En la etapa de publicación	En la etapa de publicación
REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR
INICIO Y FINAL DEL PROCESO	INICIO Y FINAL DEL PROCESO	INICIO Y FINAL DEL PROCESO	INICIO Y FINAL DEL PROCESO	INICIO Y FINAL DEL PROCESO	INICIO Y FINAL DEL PROCESO	INICIO Y FINAL DEL PROCESO	INICIO Y FINAL DEL PROCESO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO SOCIAL

Trabajo, Ciencia y Fe

Resolución de aprobación 1307 de noviembre de 2007

Secretaría de Educación y Cultura

YOPAL – CASANARE

DANE: 185001001965

NIT: 844.004.109-4

I.S.E. 42

8	7	6	5
General	General	General	General
Interno	Interno	Interno	Interno
Selección	Planeación	Planeación	Planeación
Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Económicos	Riesgos Operacionales
Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo	El Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garantizan la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes.
Selección de oferentes que no cumplan con las condiciones requeridas por la Administración del Municipio y por ende celebración indebida de contratos.	Perdida de los valores institucionales y desvío de recursos a actividades no contempladas en el Plan de Gobierno afectando directamente las metas a alcanzar	No presentarse las condiciones claras del mercado en el municipio afectando la veracidad económica de las ofertas	Se puede afectar la transparencia del proceso contractual e inducir al error a los oferentes.
1	1	3	1
1	1	1	2
2	2	4	3
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)
Comité Evaluador	entidad	Supervisor del proceso	entidad
Apoyo al Comité Evaluador en la Revisión del proceso por parte de los asesores financieros, jurídicos y contables	revisión por parte del Institución Educativa y comité evaluador en general	Elaboración por parte de todas las áreas involucradas en el estudio de mercado	revisión por parte del área jurídica y comité evaluador en general
1	1	1	1
1	1	1	1
2	2	2	2
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)
NO	NO	NO	NO
COMITÉ EVALUADOR	entidad	comité evaluador	entidad
Etapas de planeación del proceso	04 de febrero de 2026	Etapas de planeación del proceso de contratación	En la etapa de planeación del proceso de Contratación.
Adjudicación del contrato	04 de febrero de 2026	Fecha de Adjudicación	Adjudicación del contrato
REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR Y VEEDURÍAS CIUDADANAS	REVISIÓN POR PARTE DE CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS	REVISIÓN POR PARTE DE CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS	REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR Y VEEDURÍAS CIUDADANAS
DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL	INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL	INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL	INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO SOCIAL

Trabajo, Ciencia y Fe

Resolución de aprobación 1307 de noviembre de 2007

Secretaría de Educación y Cultura

YOPAL – CASANARE

DANE: 185001001965

NIT: 844.004.109-4

I.S.E. 42

N 1	N 1	N 1	O 1	O
General	General	General	General	General
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Contratación	Contratación	Contratación	Contratación	Selección
Riesgos Sociales o Políticos	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Operacionales	Riesgos Económicos
Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía	Riesgo de que no se firme el contrato.	Riesgo de que no se firme el contrato.	Riesgo de ofertas artificialmente bajas.
Se demora un poco el proceso contractual hasta tanto no se aclaren las dudas e inconformismos de los oferentes que se vean afectados de alguna manera con las decisiones del comité evaluador.	Se afectaría el inicio del proceso ejecutorio del contrato es decir no tendría posibilidades de desarrollar el objeto contractual	Se afectaría el desarrollo de las actividades necesarias para la Administración Municipal u Objeto contractual produciendo retrasos e incrementos en costos	Se afectaría el desarrollo de las actividades necesarias para la Administración Municipal u Objeto contractual produciendo retrasos e incrementos en costos	Afectan la correcta ejecución del contrato afectando tanto al oferente como al Municipio
5	2	1	1	4
1	5	1	1	4
6	7	2	2	8
Casi cierto (Ocurre la mayoría de las veces)	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Probable (Probablemente va a Ocurrir)
Comité Evaluador	Supervisor del proceso	Supervisor del proceso	Supervisor del proceso	Comité Evaluador
se establece un plazo prudencial para realizar las aclaraciones necesarias a los oferentes que se sientan en desequilibrio con respecto a las decisiones del	No se permite el inicio de ejecución del objeto contractual y se buscan mecanismos ante el contratista y aseguradoras	Control por medio de área de contratación e implementación de pólizas de seriedad de la oferta y documentos legales.	Control por medio de área de contratación e implementación de pólizas de seriedad de la oferta y documentos legales.	Elaboración del estudio del mercado e implementación de pólizas y garantías sobre la oferta en caso que lo amerite
1	1	1	1	1
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)
NO	SI	SI	SI	NO
COMITÉ DE EVALUACIÓN MUNICIPAL	SUPERVISOR	SUPERVISOR	SUPERVISOR	COMITÉ DE EVALUACIÓN MUNICIPAL
Desde la publicación del informe de evaluación definitivo	A partir de la elaboración de la invitación pública	A partir de la elaboración de la invitación pública	A partir de la elaboración de la invitación pública	A partir de la presentación de las propuestas
Adjudicación del contrato	Suscripción del contrato	Suscripción del contrato	Suscripción del contrato	Suscripción del proceso
SE DA LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR OBSERVACIONES Y ALLEGAR O SUBSANAR DOCUMENTACIÓN DENTRO DEL PROCESO ANTES DE ADJUDICAR	CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y ASESOR JURIDICA	CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y ASESOR JURIDICA	CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y ASESOR ÁREA JURIDICA	REVISIÓN DE PRECIOS DEL MERCADO VS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS
DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL	INICIO ETAPA CONTRACTUAL	INICIO ETAPA CONTRACTUAL	INICIO ETAPA CONTRACTUAL	EVALUACIÓN DEL PROCESO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO SOCIAL
Trabajo, Ciencia y Fe
Resolución de aprobación 1307 de noviembre de 2007
Secretaría de Educación y Cultura
YOPAL – CASANARE

DANE: 185001001965
 NIT: 844.004.109-4
 I.S.E. 42

3 - 1	4 - 1
Específico	Específico
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Riesgos Económicos	Riesgos Económicos
Riesgo Financiero o por consecución de los recursos para la ejecución del contrato	Riesgo de transporte
No se desarrolle el Objeto contractual a causa de insuficiencia de recursos por parte del contratista	Sobrecostos en la ejecución del contrato, distancias de transporte no asumidas e ignorancia en la ubicación del Municipio dentro del país
2	2
1	1
3	3
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)
Supervisor del proceso	Supervisor del proceso
Acudir a cláusulas establecidas en el proceso contractual, pólizas y demás garantías.	establecer condiciones claras en los términos contractuales y de ser posible facilitar que el contratista conozca la topografía y las distancias para cumplir con el
1	1
1	1
2	2
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)
NO	NO
SUPERVISOR	SUPERVISOR
10 de febrero de 2026	A partir de la presentación de las propuestas
10 de febrero de 2026	Adjudicación del contrato
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RECIBO A SATISFACCIÓN	FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RECIBO A SATISFACCIÓN


MARIA TERESA PRIETO HERREÑO
 Rectora